



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



Cronología del conflicto social

Costa Rica

Abril de 2012

Editada en julio

Documento de trabajo N° 1127

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica

Autores: Mercedes Álvarez Rudín y Alejandro Alvarado Alcázar

Fuentes: *Diario Extra* y *La Nación*



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El OSAL cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD) y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares (ACIB).

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Se autoriza la reproducción del artículo. La responsabilidad por las opiniones expresadas en él incumbe a los autores y éstas no necesariamente reflejan las de la secretaría ejecutiva del CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina es un programa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales cuyo objetivo es la promoción del estudio y la investigación de los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y de las organizaciones populares en el subcontinente. El observatorio promueve el debate académico entre los interesados de la región y el resto del mundo. Además, impulsa el diálogo entre los centros de investigación, las universidades, los movimientos, los sindicatos y las demás entidades que defienden los derechos naturales, humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social es una de sus iniciativas. El documento presentado es resultado del trabajo de relevo y registro y se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social, y las medidas políticas, reflejadas en las fuentes consultadas del país en el período correspondiente.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana y Caribeña que, junto al colectivo editorial de la *Revista del OSAL*, conforman el programa. Cada uno de ellos, coordinados por el equipo de investigación mexicano, lleva a cabo el registro de los países referidos. Los comités integran la red de centros miembros del CLACSO y se componen tal como se indica en el siguiente cuadro.

Países	Centros de investigación	Coordinadores
Argentina y Uruguay	Programa de Investigación del Movimiento de la Sociedad Argentina	María Celia Cotarelo
Bolivia	Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés	Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo
Brasil	Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Río de Janeiro	Roberto Leher
Chile	Departamento de Investigación de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica	Mercedes Álvarez Rudín
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Guatemala	Simona Yagenova
México	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México	Lucio Fernando Oliver Costilla y Massimo Modonesi
El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá	Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"	Marco Antonio Gandásegui (h.)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
Puerto Rico y República Dominicana	Centro Bonó	Mario Serrano Marte
Venezuela	Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos	Marco Antonio Ponce

Costa Rica
Cronología del conflicto social
Abril de 2012

Viernes 30

Durante la presentación de la *Carta Pastoral 2012*, documento emitido por los ocho obispos que conforman la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR), la Iglesia católica crítica la forma acelerada en que se tramitó el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria por parte de la Asamblea Legislativa. Dicho proyecto fue discutido en un período de seis meses, debido a un mecanismo de vía rápida aplicado por las y los diputados. Según Ángel Sancasimiro, obispo de Alajuela, el proyecto “no tuvo una sana discusión [...] creemos que se aceleró mucho el ritmo”. Asimismo, el propio Sancasimiro manifiesta la preocupación del clero por la poca participación de los sectores sociales y la falta de diálogo entre las distintas fuerzas políticas durante el trámite del proyecto. Además de declarar que “desgraciadamente, como en todas estas reformas sociales, siempre los pobres son los que cargan el mayor peso. Para nosotros [la CECOR], la reforma fiscal no se limita únicamente a la aprobación o no aprobación de un proyecto de ley”. Las críticas emitidas por la Iglesia católica se dan a pesar de la reconocida cercanía entre esta y la mandataria Laura Chinchilla, quien a inicios de su administración fue declarada por el clero costarricense como “Hija predilecta de la Virgen de los Ángeles”. Desde Nueva York, mientras realiza una gira por los Estados Unidos, la presidenta declara que los obispos “reconocen la necesidad de abordar el plan fiscal” y que “el gobierno no se ha limitado a promover una reforma tributaria. Nosotros nos hemos ajustado la faja haciendo recorte de gastos”. Además de las críticas a la reforma fiscal, la carta dedicada a tratar asuntos sociales desde la perspectiva de los obispos llama la atención sobre temas como la crisis fiscal, la crisis de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), la pobreza, la violencia y la gobernabilidad.

Domingo 1

Un numeroso grupo de vecinas y vecinos de las comunidades de Puerto Viejo, Cocles y Cahuita, en la provincia de Limón, participa de la sesión del Concejo Municipal de la municipalidad de Talamanca, para informarse acerca de la situación de la orden de desalojo emitida por la Contraloría General de la República (CGR) sobre nueve propiedades supuestamente ubicadas en la Zona Marítimo Terrestre (ZMT). Dichas propiedades son tanto comerciales como residenciales, y están en peligro de ser demolidas luego de que la CGR solicitara a la municipalidad investigarlas, pues supuestamente son ilegales, lo que de ser así obligaría su demolición. Las diferentes organizaciones presentes, entre ellas asociaciones de desarrollo y uniones cantonales, además de los empresarios que se verían afectados por las demoliciones y representantes políticos de las comunidades, hacen un llamado a la unidad para evitar las demoliciones y declaran estar dispuestos a llevar la situación hasta las últimas consecuencias.

Con un acuerdo firmado entre el rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Julio Calvo, y Celso Vargas, secretario ejecutivo de la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC), se pone fin a la huelga iniciada días atrás por las y los

trabajadores de ese centro de estudios, en demanda por un aumento salarial del 11%. A pesar de que AFITEC solicitaba que el porcentaje de aumento fuera de un 10% retroactivo a enero y un 2% adicional a partir de julio, lo cual se traduciría en el 11% anual, el convenio fija en un 5,25% el porcentaje de aumento.

Vecinas y vecinos de la comunidad de Santa Marta de Abrojo, cantón de Corredores, provincia de Puntarenas, se quejan del mal estado en que se encuentra la escuela de la localidad. Según denuncian, esta situación pone en peligro a las y los niños. Asimismo, indican que desde el año anterior funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) señalaron las malas condiciones de la infraestructura; sin embargo, las autoridades no han procedido a aplicar mejoras.

En un lapso de siete horas, unos 200 campesinos y campesinas invaden dos veces la finca Naranjales Holandeses, ubicada en Medio Queso, cantón de Los Chiles, provincia de Alajuela. La primera de las dos invasiones ocurre a eso de las 4am; sin embargo, una hora después, la Fuerza Pública interviene para desalojar a las y los ocupantes. Luego del retiro de la policía, se presenta una segunda ocupación aproximadamente a las 11am. Desde mayo de 2011, la finca de 425 hectáreas, cercana a la frontera con Nicaragua, ha sido invadida siete veces. El propietario de la finca, Élmer Varela, la mantenía arrendada a un grupo de empresarios holandeses, sin embargo el alquiler ya expiró. A pesar de esto, Varela, quien ha solicitado la mayoría de los desalojos, alega tener derecho a que los arrendatarios le reconozcan mejoras que el año pasado valoró en 2 millones de colones. Por su parte, Marielos Rojas, representante de las y los campesinos, manifiesta que “no vamos a ceder en nuestra determinación de gestionar y lograr un acuerdo con el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y los holandeses, que nos permita adquirir la propiedad”. Asimismo, el director de la Policía de Fronteras, Alan Obando, declara que las y los dirigentes del movimiento ya han sido advertidos de que serán detenidos si vuelven a invadir la propiedad: “ellos [las y los campesinos] deben entender que nosotros nos limitamos a cumplir órdenes y que no tenemos interés alguno en maltratarlos. Tan solo buscamos que se respeten las órdenes judiciales”.

Lunes 2

Con base en una denuncia interpuesta por el Comité de Funcionarios Municipales, Contribuyentes y Vecinos del Cantón de San José por el Rescate y Resguardo del Patrimonio y la Probidad en la Municipalidad (PROMUNI), el Ministerio Público investiga supuestas anomalías en los contratos con empresas de mobiliario urbano, conocidos como mupis. Las investigaciones se basan en el informe de Auditoría Interna de la MSJ 037-Inf-A-2010, en el cual se menciona una serie de irregularidades en los contratos que la Municipalidad de San José (MSJ) mantiene con las empresas Publivías S.A., IMC Medios y Equipamientos Urbanos de Costa Rica S.A. (EUCOR). Entre las anomalías mencionadas se cuestiona por qué 99 módulos para ventas estacionarias y cinco para oferta de lotería que, según el contrato, debían estar registrados como propiedad de la municipalidad desde 2007, no aparecen como activos municipales. Mientras tanto, éstos siguen siendo utilizados por una de las empresas cuestionadas para la explotación publicitaria, sin que los cobros por estos servicios ingresen a las arcas municipales. Asimismo, se denuncia que cuatro columnas informativas donadas por otra de las empresas involucradas a la MSJ se siguen alquilando para publicidad privada, sin que esta reciba ingresos por este concepto. El mismo informe señala otras irregularidades. Ante esta situación, el asesor legal del alcalde municipal, Johnny Araya, declara que las recomendaciones del informe fueron acatadas y niega que existan irregularidades en la administración de los contratos. El informe también involucra a Rodolfo Sancho, quien figuraba

como responsable del órgano supervisor y evaluador de los contratos; sin embargo, este no ha emitido ninguna declaración al respecto. Por su parte, las empresas mencionadas por el informe alegan desconocer las pesquisas del Ministerio Público.

Martes 3

Mediante un comunicado de prensa, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) manifiesta que la renuncia del ministro de Hacienda, Fernando Herrero, y de su compañera y asesora de la Casa Presidencial, Florisabel Rodríguez, por supuestos actos de evasión fiscal y corrupción, ha causado una “conmoción ética” en el sistema político nacional. Ante esto, su secretario general, Albino Vargas, declara que Laura Chinchilla tiene una “deuda moral” con el país, la cual, para ser saldada, requiere que renuncie “a la aprobación del plan fiscal, sacándolo de la corriente legislativa y en vez de ello, instalar una gran comisión político-multisectorial para entrarles de lleno a las cuestiones de la evasión [...] de los sistemas de exenciones y de exoneraciones abusivos”.

Miércoles 4

A través de su presidente, Manuel Burgos, la Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines (CACORE) anuncia que están preparando un documento que presentarán ante la Sala Constitucional para que se permita nuevamente fumar en espacios privados, tales como locales comerciales. Dicha solicitud se haría luego de que la denominada Ley Antitabaco estableciera una prohibición sobre el fumado en espacios privados. De acuerdo con Burgos, “los magistrados no entraron a ver el fondo de la ley, sencillamente la refieren al Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS). [...] Aquí se está tocando la libertad de comercio, esta ley claramente prohibió un producto lícito. Nuestra preocupación está en los portillos que se abren para cosas futuras, sentimos que es una ley draconiana, se les fue la mano”.

Lunes 9

Las comunidades limonenses de Puerto Viejo y Cahuita exigen ser declaradas como ciudades, ante el desarrollo económico que se ha dado en dichas zonas del cantón de Talamanca. Según declaran dirigentes sociales y políticos de estas comunidades, hace algunos años fueron declaradas como ciudades mediante la Ley 8.464, presentada por el ex diputado de Limón, Edwin Patterson. Sin embargo, dicha declaratoria fue anulada por la Sala Constitucional. Es por esto que el propio Patterson declara que “lo que debe hacer la Municipalidad de Talamanca y las Asociaciones de Desarrollo es solicitar una reunión en la Asamblea Legislativa y exponer la situación, pues existe una ley que convierte tanto a Puerto Viejo como a Cahuita en ciudades”. Dicha exigencia surge en el contexto de una petición hecha por la CGR a la Municipalidad de Talamanca para que estudie la situación de nueve propiedades que se ubicarían dentro de la ZMT, lo cual obligaría al municipio a demolerlas. De reconocerse el estatuto de ciudad a Puerto Viejo y a Cahuita, la ley eximiría a aquellos establecimientos ubicados dentro de la ZMT con una antigüedad igual o mayor a los 40 años.

Los grupos de vivienda representados por la Coordinadora Costarricense de Vivienda deciden deponer la huelga anunciada para el 10 de abril, luego de que la CGR aclarara, ante una consulta del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), que la responsabilidad del manejo de fondos para la construcción de viviendas de interés social recae de forma absoluta en el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANVHI). Con esta aclaración se cancela la posibilidad de que los bonos de vivienda pasaran a ser considerados como créditos bancarios con condiciones especiales, en lugar de subsidios, lo cual había generado la preocupación y la consiguiente amenaza de huelga por parte de los grupos de vivienda.

Con una carta enviada a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, el secretario general de la ANEP, Albino Vargas, solicita a la mandataria analizar correctamente el nombramiento de los próximos ministro de Hacienda y director de Tributación Directa, luego de que quienes ocuparan dichos puestos, en lo que va de su administración, presentaran sus renuncias ante cuestionamientos relacionados con la morosidad. Fernando Herrero, ex ministro de Hacienda, ha sido cuestionado por una posible subvaloración de propiedades, lo cual generó un pago menor de impuestos municipales, mientras que a Francisco Villalobos, ex director de Tributación Directa, se lo investiga por una posible morosidad desde 2008 por 1,8 millones de colones, correspondientes a la falta de pago por concepto de renta. En la carta se lee que “en el delicadísimo cargo de ministro o ministra de Hacienda no debería designarse a personas que, de un modo u otro, por razones académicas, empresariales, bancario-financieras, tuviesen que ver con el control hegemónico de lo que han sido las políticas hacendarias y tributarias de los últimos años y gobiernos”. Por su parte, en el caso del otro puesto, indica que “es preferible que se trate de un ciudadano o ciudadana, sin vínculos empresariales de ninguna especie, aunque sí con conocimientos en la materia, como lo podría ser una persona de alta solvencia moral de la actual entidad, con carrera tributaria más que reconocida y que conozca el teje y maneje de la entidad, así como del conocimiento de la gran cantidad de portillos abiertos para evadir dentro de la legalidad”.

Martes 10

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) convoca, mediante un comunicado de prensa, a una huelga de un día con movilización nacional para el próximo 19 de abril. Dicha protesta se daría en respuesta a la política fiscal, económica y de empleo del gobierno, la cual es considerada como perjudicial para los intereses de la clase trabajadora y los sectores populares del país. La manifestación comprendería protestas en varias regiones del país, con la participación de otros trabajadores y trabajadoras del sector público, vecinas, vecinos y organizaciones comunales; además de una movilización en la capital, San José, que arrancaría a las 9am desde el Ministerio de Hacienda (MH), pasando por el edificio de la CCSS, para finalizar frente a la Sala Constitucional. La presidenta de APSE, Beatriz Ferreto, declara que “mientras los trabajadores de la educación pagamos todos los impuestos y hasta un poco más, los defensores del plan fiscal y seguramente grandes empresarios e industriales sí pueden darse el lujo de no pagar sus tributos”.

Miércoles 11

Tras el fallo de la Sala Constitucional que detiene el trámite especial seguido por la Asamblea Legislativa para aprobar el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, dirigentes de varios sindicatos del país manifiestan su satisfacción e instan al gobierno de Laura Chinchilla a establecer

un diálogo nacional para construir alternativas contra la evasión fiscal. La APSE, declara a través de su presidenta que “en la Asamblea Legislativa, al Partido Liberación Nacional (PLN) y otras instancias del gobierno no les importa interponer las triquiñuelas necesarias para lograr su cometido”. Mientras, la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) manifiesta que “la alianza PLN-PAC demostró que es capaz de incurrir en abusos con el objetivo de lograr sus cometidos políticos”. Asimismo, la ANEP insiste en la necesidad de que se establezca una comisión nacional de todos los sectores sociales para construir salidas al grave problema fiscal del país. Por su parte, Shirley Saborío, directora ejecutiva de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), declara que la mejor solución para la crisis fiscal del país es el crecimiento económico y una eficiente recaudación fiscal.

Como parte de las jornadas ambientales que se celebran en la comunidad de Pejibaye, en el cantón de Jiménez, provincia de Cartago, vecinas y vecinos de esta zona, con el apoyo de la Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (APREFLOFAS), el Colegio Ambientalista de Pejibaye y personal del Parque Nacional “Tapantí”, realizarán una marcha este día en contra del maltrato animal, denominada como la marcha por la “sensibilización de la vida silvestre”. Esta actividad es convocada luego de los hechos que se presentaron días atrás en esa misma comunidad, en la que aparentemente un grupo de jóvenes dio muerte de manera violenta a una pantera negra, la cual fue luego exhibida descuartizada a través de las redes sociales.

Jueves 12

Tal como fue anunciado, vecinas y vecinos de la comunidad de Pejibaye, cantón de Jiménez, en la provincia de Cartago, realizan una marcha por las principales calles de la localidad en protesta por la muerte de una pantera negra en manos de un grupo de jóvenes que luego la exhibieron descuartizada a través de las redes sociales. La movilización cuenta con la participación de organizaciones ambientalistas del país, estudiantes del centro educativo de la comunidad y personal del Parque Nacional “Tapantí”. Estos grupos exigen que se reformen las leyes existentes para castigar el maltrato animal.

Viernes 13

Con el auspicio de la Fundación “Friedrich Ebert”, se realiza el foro “Desarrollo sustentable y trabajo decente: respuestas del sindicalismo internacional y centroamericano en tiempos de crisis”. Dicho evento cuenta con la participación de la principal plataforma sindical del mundo, la Confederación Sindical Internacional (CSI), y dos de las más importantes de la región, la Plataforma Sindical Común Centroamericana y el Consejo Sindical Unitario de América Central, Caribe y México. Dicho encuentro sirve para discutir las consecuencias políticas y sociales de la crisis económica, además de analizar la situación de las democracias y los modelos de desarrollo de la región.

Mediante una denuncia a través de *Diario Extra*, vecinas y vecinos del cantón de Siquirres, provincia de Limón, denuncian la muerte de una gran cantidad de peces en el río Reventazón. De acuerdo con las y los denunciantes, esto obedece a los trabajos que se están ejecutando en la zona como parte de la construcción del proyecto hidroeléctrico Reventazón, a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). La situación habría sido producida por el desvío del cauce del

río hacia dos túneles, generando que gran parte de la margen del río se secase. Según declaraciones del vocero de la institución, “es un momento importante en el que el río ingresa en los dos enormes túneles y se hace en este momento cuando el caudal de sus aguas es más bajo por la época en que nos encontramos. Es un proceso paulatino de horas o hasta días, en el que se acopla, y donde hay un equipo de biólogos recuperando la fauna del río. Luego los trasladan al nuevo cauce, salvando a la especie de morir en el proceso”.

La Cámara Nacional de Transportes, que agrupa a las y los empresarios autobuseros del país, anuncia un paro técnico para la próxima semana. Bajo dicha medida de presión, sólo operaran con un 70% de la flotilla y el servicio se prestará con menos frecuencia. La cámara se queja de que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), pese a que aprobó un alza en las tarifas de autobuses el pasado 4 de abril, no la ha hecho oficial, por lo que esta no ha entrado en vigencia. Según declara la vocera de la ARESEP, el alza ya fue aprobada, sin embargo no se dará a conocer hasta que todas las partes sean notificadas. Para esto, la entidad de regulación deberá responder a las cincuenta oposiciones que fueron presentadas durante la consulta pública. Asimismo, según reporta el diario *La Nación*, el alza en las tarifas fue aprobada, a pesar de que existen tres recursos de amparo pendientes de resolución en la Sala Constitucional. Uno de ellos fue presentado por el diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC), Manrique Oviedo, mientras los otros dos fueron presentados por la Defensoría de los Habitantes (DH) y por la Asociación de Consumidores de Costa Rica.

El grupo de ambientalistas demandantes en el caso de la mina Las Crucitas, ubicada en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela, declara que la valoración del daño ambiental realizado por la Fundación Neotrópica es insuficiente. El ambientalista y abogado demandante, Álvaro Sagot, critica el hecho de que el estudio se realizara sin que representantes de la fundación pudieran ingresar a los terrenos donde se ubica la mina, debido a que el Tribunal Contencioso Administrativo rechazó, en febrero, una solicitud para ingresar a dichos terrenos. Debido a esto, el pasado 12 de abril, los ambientalistas presentaron una demanda de ejecución de condena, en la cual solicitan nuevamente permiso para ingresar a la propiedad. Asimismo, le solicitan al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) informar sobre los procedimientos administrativos para sancionar a las y los funcionarios involucrados en el caso Las Crucitas.

Mediante un informe, el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica denuncia un recorte, en el presupuesto de este año, de 14 mil 868 millones de colones para los hospitales de la CCSS. La principal preocupación externada por este colegio profesional es que el faltante de recursos podría traducirse en una desmejora en la atención de las y los asegurados. Por su parte, el gerente financiero interno de la CCSS, Iván Guardia, defiende la asignación de recursos para el año en curso y manifiesta que, en comparación con el 2011, creció en un 8,6%, agregando que la institución optó por “una mayor eficiencia en la ejecución presupuestaria, de manera que el plan de gastos se ajuste a la productividad de los centros hospitalarios”. A pesar de esto, el mencionado colegio señala que los efectos del recorte presupuestario ya se expresan en hospitales como los de San Rafael, Grecia y San Ramón, todos en la provincia de Alajuela. Asimismo, señalan el rebajo de 4 mil 140 millones de colones en el presupuesto del Hospital de Niños, de 4 mil 405 millones de colones para el Hospital de Alajuela, de 2 mil 993 millones de colones para el Hospital de Heredia y de 520 millones de colones para el Hospital “San Juan de Dios”.

Sábado 14

En una entrevista con *Diario Extra*, un grupo de dirigentes sindicales de empresas bananeras y piñeras de la Zona Atlántica del país denuncia que dichas empresas no respetan sus derechos laborales, particularmente las libertades sindicales. Señalan que las empresas utilizan distintos mecanismos para minar la organización sindical, tales como el arreglo directo, el levantamiento de listas negras, las amenazas de despido y de pérdida de ahorros, entre otros; muchos de los cuales, según señalan, son en contubernio con el MTSS. Asimismo, declaran que unos dos mil trabajadores han sido despedidos, obligando a muchos a abandonar la zona e incluso a migrar a Nicaragua en búsqueda de trabajo, debido a que son incluidos en las listas negras. Ante esta situación, y a la falta de acciones del gobierno, han debido acudir directamente a los países consumidores de la producción de banano y piña, denunciando que en el país no se respetan los derechos laborales.

Lunes 16

Pese a que la oposición al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, declarado por la Sala Constitucional como inconstitucional debido al trámite que se siguió para su aprobación, constituía el principal eje de la huelga de un día convocada por la APSE para este 19 de abril, su presidenta, Beatriz Ferreto, confirma la realización de la manifestación. A pesar de que dicho proyecto fue echado abajo por la Sala Constitucional, aun se mantienen otros ejes de protesta. Ante esto, la marcha que se realizará sobre las principales calles de San José arrancará en el MH para exigirle a dicho ministerio una eficiente recaudación de impuestos. Asimismo, se realizarán protestas frente a la CCSS, para demandarle a las autoridades de esta institución el cobro a los patrones morosos y finalizará en el Poder Judicial, donde, según Ferreto, le exigirán a la Fiscalía General que las y los funcionarios de alta jerarquía del gobierno que están siendo investigados por la posible comisión del delito de influencia contra la Hacienda Pública, sean reubicados mientras se siguen las pesquisas debidas. En este sentido, la APSE declara que mantiene la amenaza de huelga para el próximo 19 de abril, como medida de protesta para exigir la reubicación del ministro de Educación Pública, Leonardo Garnier, y del segundo vicepresidente de la República, Luis Liberman, mientras se les sigue una investigación por tráfico de influencias. Las pesquisas se realizan debido a que ambos funcionarios dieron cartas de recomendación que resultaron en la adjudicación de una contratación pública a la empresa Procesos, fundada por el ex ministro de Hacienda, Fernando Herrero, quien renunció a su cargo luego de que se descubriera esta situación, y dirigida por su esposa y asesora de la presidenta de la República, Florisabel Rodríguez. Según declara, Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, lo que exigen es que se aplique el principio de igualdad, pues cuando una o un funcionario de la educación es investigado por anomalías en la función pública, éste es reubicado mientras duran las pesquisas. Además de este punto, el sindicato se manifestará en contra del alza en la tarifa de los buses y contra cualquier reforma fiscal del gobierno, mientras no se defina una política de recaudación fiscal eficiente.

Martes 17

Dirigentes de distintas organizaciones sindicales del país declaran que esperan la participación de unos 5 mil trabajadores y trabajadoras en la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, el próximo 1° de mayo. Dicha actividad servirá para manifestar las demandas de las distintas organizaciones sindicales y sociales participantes, aunque, tal como coinciden dirigentes de la

Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) y de UNDECA, el eje de este año será la defensa de la CCSS, además de la lucha contra el ataque al empleo y los salarios, y la oposición a la reforma fiscal.

Jueves 19

La Cámara Nacional de Autobuseros manifiesta su inconformidad ante los atrasos en la aprobación del aumento tarifario para todas las rutas de autobuses del país. Según denuncian, esto obedece a una supuesta indisposición de la ARESEP, quien ha retrasado en varias ocasiones dicha aprobación. Ante esto, han convocado al Foro Nacional de Autobuseros a una reunión para el próximo 23 de abril, en búsqueda de lograr acuerdos sobre las medidas de presión a tomar, las cuales podrían incluir el paro técnico.

La Asociación Costarricense de Padres y Amigos de Personas con Autismo (ASCOPA) anuncia que realizarán una marcha desde el Parque La Merced hasta el Parque de las Garantías Sociales, en San José, con el objetivo de crear conciencia en la población sobre la problemática que padecen las personas con autismo en el país. Según miembros de esta asociación, las personas con autismo muchas veces son discriminadas, debido a que la mayoría de personas ignoran lo que es el autismo. La marcha llevará por nombre “Ponte mis zapatos y camina por mí”.

El Comité Cívico Nacional de Motociclistas, con el apoyo de la ANEP, amenaza con protestas en caso de que se apruebe la modificación del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), contemplada en la nueva Ley de Tránsito. Dicho cambio eliminaría el carácter social del SOA, convirtiéndolo en comercial, lo que generaría hasta un 6% de utilidades a las empresas que lo vendan. Uno de los dirigentes de la ANEP declara que el SOA está circunscrito al artículo 73 de la Constitución Política, que lo define como un seguro al costo sin ningún tipo de utilidad.

Un aproximado de mil educadores y educadoras de distintas partes del país se concentra en la capital, San José, para luego marchar sobre la Avenida Segunda en demanda de la salida del ministro de Educación Pública, Leonardo Garnier, por supuesto tráfico de influencias. Este habría firmado una carta de recomendación que resultó en la adjudicación de una contratación pública para la empresa Procesos, fundada por el ex ministro de Hacienda, Fernando Herrero, y dirigida por la esposa de este y asesora de la presidenta, Florisabel Rodríguez. Ante esto, la marcha tiene tres paradas: una frente al MH, otra frente a la CCSS y otra frente a la Procuraduría General de la República (PGR), donde Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, entrega un comunicado en el que se demanda la aplicación de mano dura contra las y los políticos que hacen uso de sus influencias para beneficio personal o de terceros cercanos. La protesta, según estimaciones de Ferreto, logra paralizar el 95% de los colegios del país. “Siempre nos manifestamos en San José, y esta vez hicimos 30 concentraciones en diferentes partes del país para apoyar las zonas rurales”, afirma.

Viernes 20

Se realiza la marcha “Ponte mis zapatos y camina por mí” organizada por la ASCOPA, como parte de las medidas para concientizar a la población sobre el padecimiento que sufren las personas autistas. De la marcha participan unas 500 personas, las cuales se desplazan desde el Parque La Merced hasta el Parque de las Garantías Sociales, en la capital. La actividad se enmarca en la

celebración del Día Internacional del Autismo realizada el pasado 2 de abril, y forma parte de un conjunto de acciones más amplio que se realizará a lo largo de abril, incluyendo una charla sobre el síndrome de autismo. Según datos reportados por *Diario Extra*, en el país hay unas 8 mil personas con este padecimiento; sin embargo, sólo unas mil 500 reciben tratamiento.

Desde las 5:30am, campesinas y campesinos de las localidades de Quebrada Grande y Chaparrón, cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, bloquean el paso hacia la carretera 1856, paralela al río San Juan, en la frontera con Nicaragua. Este grupo exige la reparación de unos siete kilómetros de la vía que conecta a la comunidad de Veracruz con Chaparrón, en el distrito de Pital. En horas de la tarde, el bloqueo es levantado tras una reunión con representantes del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), en la que se acuerda otra reunión para el día 23 de abril.

Domingo 22

Cientos de personas y sus mascotas se concentran en la Plaza de la Democracia, en San José, para solicitarle a las y los diputados apoyar el proyecto de ley que pretende aplicar fuertes sanciones contra las personas que maltraten a los animales. La diputada del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), Rita Chaves, quien apoya el proyecto, declara que esta protesta forma parte de una serie de manifestaciones que concluirá con una gran marcha el 20 de mayo.

Lunes 23

Representantes de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz y de la Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocerero (ANINSA) declaran que no descartan participar de la marcha del 1° de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, en protesta por la falta de aplicación de la salvaguarda contra el arroz importado establecida por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y solicitada meses atrás por productores e industriales. Dicha postura se toma en un momento en el que ambos sectores han suspendido las conversaciones con el gobierno, precisamente por la falta de aplicación de la salvaguarda. Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, manifiesta que “lo que queremos es que se aplique la cláusula de forma temporal. Mientras siga entrando arroz importado de Sudamérica se estará violentando la capacidad de los productores y la industria”. Por su parte, Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, manifiesta que “el tema de la aplicación del artículo 19 de la salvaguarda es más técnico que político; eso ya es resorte de la secretaria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio; tengo entendido que se solicitó más información para demostrar la necesidad de su implementación”. De aplicarse la salvaguarda, el arancel para los importadores de arroz pasaría del 35 al 81%.

La Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) expresa, a través de su presidente, Leonardo Luconi, su rechazo a la medida del gobierno de Laura Chinchilla que pretende eliminar la exención del Impuesto sobre Ventas a seis cortes de carne de res. El anuncio fue hecho por el gobierno el pasado 19 de abril, al considerar que estos cortes no son consumidos por la mayoría de la población, por lo que no se justificaría su permanencia en la canasta básica tributaria. Entre los cortes que tendrían que pagar el impuesto se encuentran el lomito de res y cerdo, el lomo y el t-bone.

Luego de una reunión de unas cuatro horas, el Foro Nacional de Autobuseros resuelve otorgarle un plazo de tres semanas al gobierno para que apruebe el alza en las tarifas de autobuses de todo el país. Asimismo, entregan una carta al ministro y viceministro de Obras Públicas y Transportes, en la que especifican el plazo y se les solicita, junto a la ARESEP, explicar porqué 104 rutas quedaron por fuera del aumento. Según *Diario Extra*, estas rutas quedaron por fuera debido a que fueron objeto de un aumento en agosto de 2011, con lo que ARESEP considera que no pueden participar de un nuevo aumento en un período de tiempo tan corto. Sin embargo, Maritza Hernández, presidenta del Foro Nacional de Autobuseros, manifiesta no estar de acuerdo, pues un aumento obedeció a la inversión, mientras el actual obedecería a un incremento en los costos de operación.

Miércoles 25

Debido a las deudas que la Municipalidad de Liberia sostiene con sus trabajadores y trabajadoras, estos últimos se declaran en paro de labores, apoyados por el sindicato de la institución y la ANEP. Las deudas del municipio corresponden al pago del segundo semestre del 2011, y generan que todos los servicios municipales se encuentren paralizados.

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Alajuelita, provincia de San José, quienes aspiran a un bono de vivienda, irrumpen en la sesión del Concejo Municipal para exigirle al alcalde, Víctor Hugo Chavarría, respetar el terreno que ellos adquirieron para la construcción de viviendas de interés social. El grupo de manifestantes que habitan en precarios del cantón, denuncia que tienen pruebas y testimonios de que el alcalde le recomendó a otras personas ingresar e instalarse en el terreno. “Lo que dicen es que si se meten ahí luego nosotros no vamos a poder sacarlos porque eso se va a convertir en precario, que eso es lo que les ha recomendado el alcalde”, declara una de la manifestantes. Por su parte, Chavarría niega las acusaciones y declara que está obrando a favor de su cantón.

Viernes 27

Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, manifiesta que su organización se opone al proyecto de Ley de Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas impulsado por el gobierno de Laura Chinchilla como “plan B” luego de que la Sala Constitucional declarara inconstitucional el anterior proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. Tras un análisis del departamento jurídico del sindicato, se concluyó que el proyecto podía contener vicios de inconstitucionalidad, debido a que pretende fiscalizar los recursos de las instituciones autónomas a través de la Autoridad Presupuestaria (AP) del MH. Entre los puntos contenidos en dicho proyecto se encuentran una autorización para que las instituciones públicas trasladen a título gratuito la totalidad de los superávits libres del período al gobierno central, lo cual, según señala Ferreto, podría significar el desfinanciamiento de estas. Asimismo, también se obligaría a las empresas públicas a transferirle al gobierno central el 25% de sus utilidades, dejándolos prácticamente sin posibilidades de reinversión, lo cual en el caso de empresas como el ICE y el Instituto Nacional de Seguros (INS) podría generar problemas de competitividad.

Sábado 28

En el marco de los preparativos para la marcha del 1° de mayo, Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, dirigentes de organizaciones sindicales, entre ellas la ANEP y la UNDECA, declaran que para este año el eje de la celebración será la defensa de la CCSS. Según declaran estas organizaciones, se prevé formar una cadena humana alrededor del edificio de la institución para simbolizar la “protección y defensa” de la seguridad social. Asimismo, la marcha incluirá otros ejes, como la denominada por estos “injusticia tributaria”.

Con una concentración frente al bar Chelles, en la provincia de San José, unos cien activistas de la diversidad sexual se manifiestan en contra de la discriminación de la que fueron objeto una pareja de mujeres y su grupo de amigas, dentro de este local comercial, cuando se les censuró por muestras de afecto. Paulina Torres, coordinadora de Beso Diverso y una de las afectadas, explica que la situación se presentó el 14 de marzo, cuando ella y su pareja se besaron dentro del local, a lo cual una de las meseras respondió diciéndoles que ese tipo de escenas no eran permitidas dentro del bar. La hermana de la propietaria del establecimiento declara que es política del bar no permitir escenas amorosas de ningún tipo dentro del local: “nosotros no discriminamos, incluso tenemos personal homosexual, solo que le ponemos reglas a nuestros clientes”, expresa. Por su parte, la misma Torres manifiesta que “es una manifestación pública y pacífica para reclamar el derecho al afecto de todo tipo de expresión de los derechos gays y lésbicos”.

Domingo 29

Representantes de la discoteca gay Club Oh!, ubicada en San José, denuncian un uso excesivo de la fuerza durante un operativo policial realizado por la Policía Municipal y la Fuerza Pública el pasado 13 de abril. Según estas denuncias, un grupo de entre 25 y 30 oficiales estuvo en el club durante espacio de una hora, tiempo en el cual bloquearon la entrada. Ronald Acuña, coordinador de eventos del club, declara que “entraron con metralletas, apagaron la música, prendieron luces y se pararon en la puerta, prohibiendo el ingreso o la salida del club durante una hora. Teníamos unas 400 personas adentro que se asustaron mucho”. Ante este hecho, el presidente del Movimiento Diversidad, Marcos Castillo, ha presentado quejas ante el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y la Alcaldía de San José. Asimismo, declara: “¿este tipo de cosas las hacen en las discotecas heterosexuales? Esto es absolutamente discriminatorio”. Por su parte, Marcelo Solano, director de la Policía Municipal, y Raúl Rivera, director de la Fuerza Pública, niegan las acusaciones y manifiestan que se trató de un operativo interinstitucional que incluyó a varios establecimientos.

Glosario de siglas

AFITEC	Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANINSA	Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocero
AP	Autoridad Presupuestaria
APREFLOFAS	Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASCOPA	Asociación Costarricense de Padres y Amigos de Personas con Autismo
BANVHI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CECOR	Conferencia Episcopal de Costa Rica
CGR	Contraloría General de la República
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
CORFOGA	Corporación de Fomento Ganadero
CSI	Confederación Sindical Internacional
CTRN	Central de Trabajadores Rerum Novarum
DH	Defensoría de los Habitantes
EUCOR	Equipamientos Urbanos de Costa Rica S.A.
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
INS	Instituto Nacional de Seguros
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MH	Ministerio de Hacienda
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MSJ	Municipalidad de San José
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAC	Partido Acción Ciudadana
PASE	Partido Accesibilidad Sin Exclusión
PGR	Procuraduría General de la República
PLN	Partido Liberación Nacional
PROMUNI	Comité de Funcionarios Municipales, Contribuyentes y Vecinos del Cantón de San José por el Rescate y Resguardo del Patrimonio y la Probidad en la Municipalidad
SOA	Seguro Obligatorio de Automóviles
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
ZMT	Zona Marítimo Terrestre

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Mercedes Álvarez Rudín.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.